

**RESOLUCIÓN DE  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 15 de mayo del 2019.  
**Resolución No. CU-2019-688**

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 14 de mayo de 2019 **ratificó la suscripción del convenio de prácticas pre profesionales con la Procuraduría General del Estado** con el objeto que los estudiantes de acuerdo con su especialidad y bajo la modalidad de prácticas pre profesionales de conformidad con el Reglamento de Régimen Académico vigente, las realicen en la Procuraduría, a fin de fortalecer sus conocimientos y complementen su formación profesional. **Tiene por objeto también el desarrollo de investigaciones o estudios con fines de titulación**, dando la oportunidad a los estudiantes de aplicar sus conocimientos adquiridos en la universidad a los casos concretos en el área de su especialidad.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
SECRETARIA GENERAL